



REPÚBLICA DOMINICANA



"UNA PROFESIÓN HONORABLE"
"Año del Fomento de las Exportaciones"

**FICHA TÉCNICA PARA
COMPRA MENOR**

ARD-DAF-CM-2018-0062

**ADQUISIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA SER
UTILIZADOS EN LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**

Objetivos y Alcance

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de personas físicas o jurídicas, a fin de que nos presenten ofertas para la adquisición de equipos computacionales para ser utilizados en la Armada de República Dominicana, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.543-12.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1-00 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1-01 Especificaciones técnicas del bien

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. La descripción del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra menor son las siguientes:

Ítem	Cantidad	Descripción
1	10	Computadora 3ra. Generación, con procesador Intel Core 2 DUO a 3.50 GHZ/ memoria 2GB, DDR3 A 1600 GHZ, disco duro 160 GB, DCD-RW, Windows 10 Pro.
2	10	Monitor de 17 pulgadas, (VGA y DP Port, 1920 x 1080 at 60 Hz).
3	10	Teclados español (nuevo)
4	10	Mouse óptico, USB.
5	10	UPS de 660 VA, con regulador de voltaje, seis (06) toma corriente, batería 12V/4.5 A.
6	10	Cámara Web 5.0

1-02 Tiempo para la entrega del bien.

El plazo estimado para la entrega será inmediata, a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte adjudicatario del presente proceso.

2-00 Forma de Pago.

Un pago total correspondiente al cien por ciento (100%), en un plazo no menor a los sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del bien, de acuerdo a certificación de recepción de almacén.

3-00 Criterios de evaluación

Los criterios para evaluar las ofertas de los oferentes serán los siguientes:

- a) Mejor precio
- b) Marca
- c) Cumplimiento con las descripciones técnicas

4-00 Documentación requerida

Documentos a presentar:

- a) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
- b) Certificación pago de impuestos.
- c) Certificación pago tesorería de la Seguridad Social (TSS). (Si aplica)

5-00 Forma de Presentación de la Muestra del bien

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar muestras físicas a fin de determinar si cumple con las especificaciones técnicas. En este mismo sentido, los oferentes que envíen sus propuestas vía correo electrónico, también deben enviar sus muestras. Nota: Los oferentes deben enviar las especificaciones técnicas que el fabricante ha establecido para cada producto, es obligatorio a fin de que los peritos puedan comparar lo requerido con lo ofertado.

Comité de Compras y Contrataciones

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos
(809) 593-5900 Ext. 5399 (809) 604-3898 y (829) 760-8088
Email: compras@marina.mil.do